MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

INFORME DE AVANCE DE COMETIDOS A HONORARIOS
DEFENSA CIVIL DE CHILE

Nombre de la prestadora	:	*ADRIANA ALIDA CRUCES AGUAYO.*
Función o cargo	:	*ENCARGADA DE SUBVENCIONES*
Periodo vigencia contrato	:	*02.ENE.2026 AL 31.DIC.2026.*
Mes y año del informe	:	*MARZO DEL 2026.*

Cometidos según Contrato:

Asesorar al Jefe Depto. Logístico en todas las políticas y procedimientos relacionados con Subvenciones de las Sedes Locales año 2025 - 2026.
Mantendrá actualiza las fechas en que se deben remitir las Solicitudes de Subvención de cada una de las municipalidades en las que estamos insertos.
Propondrá la realización del Comité de Subvenciones cada vez que se requiera.
Se contactará telefónicamente y por E-Mail con asesores, Cdtes. y Jefes de Sedes para solicitar información, siempre autorizada por el Jefe de Depto. Logístico.

Cometidos/labores realizadas durante el mes:

Se mantienen las coordinaciones con los Cdtes. Locales, Asesores y Jefes de Sede, en conjunto con el Jede del Depto. Logístico para que remitan los documentos que se requieren para postular a las Subvenciones de cada Sede Local.
Se realizaron los Comité de Talca N° 1 y Comité de Maipú N° 2 con plazo para marzo 2026, ambas solicitudes aprobadas en el 1er. Comité.
Elaboración y despacho de los Proyectos de Subvención de la Sede Local Talca y Proyecto de Subvención de Maipú.
Se procede a la elaboración y despacho de la solicitud efectuada por la Municipalidad de Antofagasta, mediante la cual se requiere remitir los RUT de todos los integrantes del Directorio, indicando expresamente que dichos documentos deben ser firmados en un espacio que no altere su validez legal.
Asimismo, se adjunta el RUT actualizado de la Corporación, el cual ha sido revisado en conjunto con el Comandante de la Sede Local de Antofagasta.

Opinión Jefe directo :

Cumple con los objetivos propuestos en oportunidad y preparación de futuras subvenciones.

Santiago, 31 de marzo del 2026.

Sra. Adriana A. Cruces Aguayo

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO
JEFE DEPTO. LOGÍSTICO.